



Endesa, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

## HECHO RELEVANTE

### Composición del Comité de Auditoría y Cumplimiento:

El Consejo de Administración de Endesa, S.A. en su sesión de 7 de mayo de 2015, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones ha nombrado miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento a D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco y a D. Francesco de Lacerda, ambos consejeros independientes.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento queda integrado por los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Carácter</b>
D. Miquel Roca Junyent	Presidente	Independiente
D. Alejandro Echevarría Busquet	Vocal	Independiente
D. Alberto de Paoli	Vocal	Dominical
Dña. Helena Revoredo Delvecchio	Vocal	Independiente
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	Vocal	Independiente
D. Francesco de Lacerda	Vocal	Independiente

### Composición del Comité de Nombramientos y Retribuciones:

El Consejo de Administración de Endesa, S.A. en su sesión de 7 de mayo de 2015, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones ha nombrado miembros de éste órgano a D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco y a D. Francesco de Lacerda, ambos consejeros independientes.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones queda integrado por los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Carácter</b>
D. Alejandro Echevarría Busquet	Presidente	Independiente
D. Miquel Roca Junyent	Vocal	Independiente
D. Alberto de Paoli	Vocal	Dominical
Dña. Helena Revoredo Delvecchio	Vocal	Independiente
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	Vocal	Independiente
D. Francesco de Lacerda	Vocal	Independiente

Madrid, 8 de mayo de 2015